

CERTIFICO: Que en diario EL TELEGRAFO en su edición correspondiente año 103 edición 37.330 se ha publicado el extracto de la escritura reforma y aumento de la compañía JOHNSON & JOHNSON DEL ECUADOR S. A.----- Asi consta en los archivos de recortes de diarios de esta unidad de información.

Guayaquil, Enero 28, 1987.

Lcda. Rosa Bravo de
BIBLIOTECOLGA DE LA
DE COMPANIAS.-

EL TELEGRAFO

BIBLIOTECA
SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS
Guayaquil

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

30024

8 Sábado 24 de Enero de 1987

EL TELEGRAFO

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPANIA

JOHNSON & JOHNSON DEL ECUADOR S. A.

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**— La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía JOHNSON & JOHNSON DEL ECUADOR S. A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 28 de noviembre de 1986, ante el Notario Décimo Tercero Suplente del Cantón Guayaquil, abogado Virgilio Jarrín Acuña, ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, Encargado, doctor Luis Salazar Becker, mediante Resolución No. 87-2-1-1-00030 el 14 enero 1987 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el No. 106 L. I. el 22 de enero de 1987.
- 2.- OTORGANTES.**— Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor William Filotas, casado, de nacionalidad canadiense, domiciliado en esta ciudad y en su calidad de Gerente General de la referida compañía.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**— El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$: 50.000.000.00 con lo cual queda elevado a la suma de \$: 350.000.000.00.
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**— El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: por capitalización de las Utilidades no Distribuidas \$/ 6.544.531.95 y por capitalización del Superávit proveniente de la Revalorización de Activos \$/. 43.455.468.05.
- 5.- NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.**— La nómina de accionistas suscriptores es la siguiente: Johnson & Johnson, Lewis Stein, John E. Avery Jr., David Collins y William Filotas.
- 6.- REFORMA DE ESTATUTOS.**— Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Vigésimo del Estatuto Social, el mismo que dirá: La compañía tiene un capital social de TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE SUCRES dividido en trescientas cuarenta y nueve mil novecientas noventa y seis acciones ordinarias, nominativas de un valor nominal de un mil sucres cada una; y, en cuatrocientas mil acciones preferidas, nominativas de un valor nominal de un centavo de sucres cada una.

Guayaquil, enero 23 de 1987

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE
COMPANIAS, OFICINA DE GUAYAQUIL
Enero 24-87